

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **100**

Fecha Estado: 25/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820180092400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GABRIEL JAIME CASTAÑO VILLA	JOSE ROGELIO CASTAÑO GIRALDO	Auto requiere A APODERADOS PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE OCHO DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE AUTO, ARRIMEN TRABAJO DE PARTICIÓN.	24/06/2021		
05001400302820190103400	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL SECTOR SALUD DE ANTIOQUIA	CARLOS ALBERTO MORENO URREA	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE ACLARE NOMBRE DE ENTIDAD EMPLEADORA Y SU NIT. ALLEGA PRUEBA DE RADICACIÓN DE OFICIO ANTE SUSALUD.	24/06/2021		
05001400302820190128300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CARLOS ANDRÉS LOAIZA CORREA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ACREDITE EL CONTENIDO RESPECTO DE LA NOTIFICACIÓN ENVIADA A DEMANDADO.	24/06/2021		
05001400302820190141200	Verbal Sumario	FERNANDO ALBERTO CADAVID RUIZ	HERNAN DE JESUS GOMEZ OROZCO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR.	24/06/2021		
05001400302820200010300	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	DANILO PAEZ NAVARRO	Auto requiere A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE INTENTE NOTIFICACIÓN DEL DEMANDADO EN NUEVA DIRECCIÓN.	24/06/2021		
05001400302820200071300	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	RAUL ENRIQUE MOJICA FUNEME	Auto requiere A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE APORTE CONSTANCIA DE ENTREGA DE OFICIO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE ENVIGADO.	24/06/2021		
05001400302820200080900	Verbal Sumario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	HEREDEROS DE ABRAHAM MORA	Auto ordena oficiar NUEVAMENTE AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GAMA - CUNDINAMARCA PARA QUE REALICE CONVERSIÓN DE TÍTULO JUDICIAL.	24/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820200105600	Verbal Sumario	MUÑOZ CARVAJAL INMOBILIARIA SAS	ALBA KARINA DURAN SULBARAN	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE INTENTE NUEVAMENTE NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDADA.	24/06/2021		
05001400302820210051600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARYORY OCAMPO RIVERA	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE REALICE NUEVAMENTE ENVÍO DE NOTIFICACIÓN A DEMANDADA.	24/06/2021		
05001400302820210052400	Ejecutivo Singular	MÓNICA MARIA GIRALDO HERRERA	FLAVIO DE JESUS TORRES JARAMILLO	Auto resuelve solicitud NO SE ACCEDE A LO PETICIONADO POR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	24/06/2021		
05001400302820210059200	Ejecutivo Singular	NORA LUCIA JARAMILLO	LUZ DARY ARANGO	Auto resuelve recurso NO REPONE AUTO DEL 09 DE JUNIO DE 2021. CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EFECTO SUSPENSIVO. ORDENA LA REMISIÓN A LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN.	24/06/2021		
05001400302820210064200	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S. BAYORT SOLUCIONES FINANCIERAS	ALBERTO RESTREPO RAMIREZ	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	24/06/2021		
05001400302820210064500	Ejecutivo Singular	EFREN DARIO HOYOS VILLEGAS	EUGENIA ALVAREZ MESA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	24/06/2021		
05001400302820210065600	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	DIEGO MAURICIO LOAIZA GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	24/06/2021		
05001400302820210067600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE ALBERTO GIRALDO PALACIO	JOSE CLAVER GIRALDO CASTAÑO	Auto admite demanda DECLARA ABIERTO EL PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA. RECONOCE HEREDEROS, DISPONE EMPLAZAMIENTO, ORDENA OFICIAR , ORDENA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE APERTURA DE PROCESOS DE SUCESIÓN. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	24/06/2021		
05001400302820210068300	ASUNTOS VARIOS	BANCO DE BOGOTA SA	OSCAR FREDY MOLINA GUZMAN	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	24/06/2021		
05001400302820210069100	Ejecutivo Singular	RF ENCORE SAS	YASMIN ELIANA RODAS OSORIO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	24/06/2021		
05001400302820210072300	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	YIRIA PALACIOS NAVIA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	24/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210073200	Ejecutivo con Título Prendario	CRECER CAPITAL HOLDINGS SAS	CESAR AUGUSTO GOMEZ LALINDE	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	24/06/2021		
05001400302820210073400	Despachos Comisorios	HABITAMOS PROPIEDAD RAIZ LTDA.	ABAD DE JESUS ALZATE QUICENO	Auto admite demanda COMISIONA AL JUEZ TRANSITORIO CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN. ORDENA EXPEDIR DESPACHO COMISORIO.	24/06/2021		
05001400302820210073600	Verbal Sumario	MAURICIO GUTIERREZ ARREDONDO	MANUEL JOSE RUIZ RESTREPO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	24/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

ANGELA MARIA ZABALA RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 028 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1e972430cac8d3503ad04675b278cc48738a1484a06bf3702a809894537a0ef**

Documento generado en 25/06/2021 07:51:54 AM